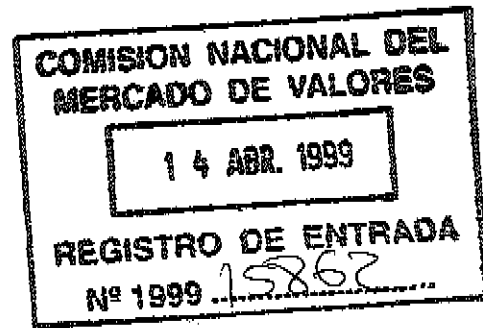


Caja
Castilla
La Mancha

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES



Rf: Hechos relevantes
Convocatoria de la Asamblea General

Cumpliendo lo dispuesto por la normativa vigente, se comunica que por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado el día 30 de Marzo de 1.999, se ha convocado sesión ordinaria de la Asamblea General de la Caja a celebrar el próximo día 24 de Abril de 1.999, con arreglo al orden del día que adjunto se acompaña.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 30 de Marzo de 1999 y al amparo de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, se le convoca a la Asamblea General de la Institución, para celebrar sesión ordinaria, el día 24 de Abril de 1999, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, sito en la Plaza Parque San Julián, nº 20 de Cuenca, a las 11'00 horas en primera convocatoria y a las 11'30 horas en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Asamblea General.
- 2.- Informe de la Presidencia.
- 3.- Informe de la Comisión de Control sobre análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad durante el segundo semestre de 1998.
- 4.- Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales (Balance al 31-12-98, Cuenta de Resultados y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1998 de la Caja de Ahorros de Castilla - La Mancha, y de las Cuentas Anuales del Grupo Consolidado, así como Propuesta de aplicación de excedentes de dicho Ejercicio.
- 5.- Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto de la Obra Social del Ejercicio de 1998.
- 6.- Elección de un Vocal del Consejo de Administración y el correspondiente suplente, por el Grupo de Representación de los Empleados.
- 7.- Elección de un Vocal de la Comisión de Control y el correspondiente suplente, por el Grupo de Representación de los Empleados.
- 8.- Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.
- 9.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la sede social, a disposición de los Consejeros Generales, que podrán obtener copia de los mismos, el Informe de la Comisión de Control, las Cuentas Anuales, Memoria y Liquidación del Presupuesto de la Obra Benéfico Social de 1998, así como relación de los Consejeros Generales Electos del Grupo de Empleados y documentación suficiente correspondiente al orden del día.

Cuenca, 30 de Marzo de 1999